



EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL BOYACA

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el artículo 15 Numeral 17 del Decreto 249 de 2004, la resolución 0054 de 2018, y con base en lo certificado por el Director Regional.

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994, y de conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los centros de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con los entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos y no existiendo el suficiente personal adoptado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro Minero, se hace necesario adelantar el proceso de contratación *"Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de EMPRENDIMIENTO en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente"*.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar la prestación del servicio, que tiene por objeto: *"Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de EMPRENDIMIENTO en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente"*.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente para desarrollar las actividades descritas, y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio que tiene por objeto: *"Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de EMPRENDIMIENTO en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente"*.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA REGIONAL BOYACA – CENTRO MINERO

Dirección Kilómetro 7 Vereda Morcá, Ciudad Sogamoso Boyacá - PBX (57 8) 7721313
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 Documento de Apoyo Copia No Controlada



Que el Centro Minero SENA Regional Boyacá, cuenta con los recursos presupuestales suficientes para asumir el pago de los honorarios y ha cumplido con los trámites previos a la Autorización del Contrato que establecen las normas generales e internas de la entidad.

Que en virtud de lo anterior,

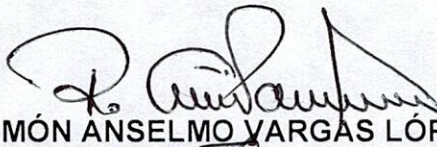
AUTORIZA

Contratar el siguiente objeto: *"Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de EMPRENDIMIENTO en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente"*

Autorización Número **Nº**

314

Dada en Sogamoso, a los **19 JUL 2022**


RAMÓN ANSELMO VARGAS LÓPEZ

Revisó: Sandra Carolina Guarín Higuera, Profesional G03, squarinh@sena.edu.co

Vo.Bo. Juan Francisco Talero R, Coordinador Misional (e) jtalero@sena.edu.co

Elaboró: Ludiz Sibo Ortiz – Apoyo contratación lsiboo@sena.edu.co

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA REGIONAL BOYACA – CENTRO MINERO

Dirección Kilómetro 7 Vereda Morcá, Ciudad Sogamoso Boyacá - PBX (57 8) 7721313
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 Documento de Apoyo Copia No Controlada



Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

☐ Interno ☐ Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* RAMON ANSELMO VARGAS LOPEZ

Código Dependencia Destinatario	Dependencia Destinatario
151010	DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Código Regional Destinatario	Regional Destinatario
15	BOYACA

Email Destinatario
RAVARGASL@SENA.EDU.CO

Fecha

06/07/2022 01:11:52 p. m.

Radicado

15-9-2022-004320

NIS

2022-02-252597

Asunto

Asunto *

AUTORIZACIONES

Descripción del Asunto *

SOLICITUD AUTORIZACION CONTRATACION VIGENCIA 2022

Texto

*

15 9111

Sogamoso

Doctor

Ramón Anselmo Vargas López

Director Regional Boyacá

SENA

Carrera 12 No. 55ª -51

Sogamoso

Asunto: Solicitud de Autorización Contratación

Dando cumplimiento al instructivo de contratación administrativa, nos permitimos enviar los formatos, con el fin de solicitar su autorización para "Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de EMPRENDIMIENTO en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente".

- Certificación de inexistencia de personal para ser suscrita por la Dirección Regional.
- Autorización para ser suscrita por la Dirección Regional.
- Estudios previos para determinar conveniencia y oportunidad de la contratación.
- Copia del plan de contratación.
- Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.

Cordialmente,

Juan Carlos Pinilla Holguín

Subdirector Centro Minero

Remitente

Código Dependencia Remitente 159111 Dependencia Remitente CENTRO MINERO

Código Regional Remitente 15 Regional Remitente BOYACA

Funcionario Remitente
* JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN

Email Remitente
JUAN.PINILLA@SENA.EDU.CO

Anexos (6)

Document Name	Attachment Type
<u>GTH-F-075_V.06_FORMATO_ESTUDIOS_PREVIOS_COMPLEMENTARIA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9</u>	Anexo Respuestas Internas
<u>GTH-F-222_V04_FORMATO_CERTIFICACIÓN_DE_INEXISTENCIA_DE_PERSONAL_SUFICIENTE.DOCX 01-MAIL-Anexos Respue</u>	Anexo Respuestas Internas
<u>CDP 1122.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-004320 - NIS: 2022-02-252597 - 6/07/2022</u>	Anexo Respuestas Internas
<u>MATRIZ DE RIESGOS AJUSTADO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-004320 - NIS: 2022-02-</u>	Anexo Respuestas Internas
<u>PLAN CONTRA-TIT Y COMP-MINERO-RAD 4186-JUN30-2022.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022</u>	Anexo Respuestas Internas
<u>AUTORIZA.DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-004320 - NIS: 2022-02-252597 - 6/07/202</u>	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *
RICARDO

Email Destinatario *
RGAVIRIA@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
SANDRA

Email Destinatario *
SGUARINH@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
JUAN

Email Destinatario *
JTALERO@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
LUDIZ

Email Destinatario *
LSIBOO@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
JUDY

Email Destinatario *
JUDGONZALEZP@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S

No. Radicado Relacionado